

Newstopp. Carta. año 1558.

Son la ciudad de Uera y la ciudad de Purchena.  
Cada una de Xarmeria. e granada et  
de las demas ciudades de el Reyno de Granada  
tenen e usasen. Por especial merced que  
dellas se hicieron los señores Reyes catolicos  
de gloriosa memoria en o qual tiempo de  
Moros fusen sus aldeas a que en el dicho Reyno  
de Moros no auia ciudad alguna que tubiese  
aldeas ni villas ni tenia jurisdiccion alguna  
sobre otro. a que todo se dio a los señores  
moros a que se acaen =

no  
de tipo de moros

221<sup>o</sup> El D.º Garcia el forruchel Xarian orruend veuno de la ciudad  
de Purchena. que es de edad de noventa e ocho años e como  
menos. di xó e testó que lo que se sabe cerca de lo contenido en  
la d.ª s.ª pregunta es que siendo de moros el d.º Reyno de Granada  
en el d.º tiempo que se testó e lo congo que fueron catorce  
e quince años e como menos. e testó e juró. que las ciudades  
de el Reyno de Granada no tenian ni tubieron aldeas ni villas  
ni lugares ni otros ni jurisdiccion ninguna. como e testó e  
lo declaró el nestes d.º e lo que se vio de los d.ºs lugares  
en el d.º tiempo de moros. El Reyno de Granada es una  
su aldeas e villas e como menos. e testó e juró. e sobre si  
distintos e apartados e diferenciados los d.ºs terminos  
de los d.ºs que despues se ganaron de el Reyno de Granada.  
Por los d.ºs señores Reyes catolicos de gloriosa memoria  
en esto e testó que las ciudades de el Reyno de Granada te  
niansus aldeas. como son la ciudad de Granada. e Granada. Cada  
una de ellas e Purchena e Uera e las que se sabe. e es muy  
publico e notorio que los d.ºs señores Reyes catolicos se las  
dieron. e ha en o qual de ellas. e de las d.ºs que se sabe  
lo que se sabe de la d.ª s.ª pregunta. e no otros ni villas ni

506<sup>o</sup>  
de tipo de moros.  
a

222<sup>o</sup> El D.º Gonzalo Serranades. agri labrador. veuno que di xó que  
de el lugar de Uera e jurisdiccion de la ciudad de Purchena. que es de edad  
de noventa e seis años e como menos. di xó e testó. que despues  
se ganaron de el Reyno de Granada. Por los d.ºs señores Reyes catolicos  
ellos e testó e juró que las ciudades de el Reyno de Granada

